

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MADERERA MADARUP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de marzo, del año dos mil catorce, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Francisco de Orellana, No. 14, Intersección OE7* Fernando de Magallanes, Autopista General Rumiñahui Km. 4 ½ en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **MADERERA MADARUP S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	% PARTICIPACION
Carlos Mauricio Rueda Mesías	90.000,00 USD.	22.500,00 USD.	90.000	90.000,00 USD.	90%
Eduardo Javier Palacios Valdivieso	10.000,00 USD.	2.500 USD.	10.000	10.000,00 USD.	10%
TOTAL	100.000,00 USD	25.000,00 USD.	100.000	100.000,00 USD	100%

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales.

La Junta se realiza bajo la presidencia del señor **CARLOS MAURICIO RUEDA MESÍAS**, y actúa como Secretario el señor **EDUARDO JAVIER PALACIOS VALDIVIESO**, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión Ordinaria, procediéndose a continuación a tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y aprobar el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía; y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2013 los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2013.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013 y designación de comisario para el ejercicio fiscal 2014.
3. Conocer si existen utilidades en el Ejercicio Económico 2013 y en caso de ser así resolver su destino.

Una vez que ha sido aprobado el orden del día, se procede a tratarlo:

1. Conocer y aprobar el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía; y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2013 los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2013.

Toma la palabra la presidencia de la junta y solicita que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General, procediendo de inmediato con la lectura. Adicionalmente se da a conocer las cuentas, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre lo tratado en este primer punto del orden del día.

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía MADERERA MADARUP S.A. resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2013.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013 y designación de comisario para el ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra la presidencia de la junta y solicita que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2013.

3. Conocer si existen utilidades en el Ejercicio Económico 2013 y en caso de ser así resolver su destino.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que al cierre del ejercicio económico 2013 no arroja utilidades sino pérdida.

En virtud de que no existe utilidad alguna para decidir sobre su destino se procede a continuar con la sesión.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Al expediente de actas se agregan:

- > Informe del Gerente General
- > Informe de Comisario
- > Balance General y estado de resultados relativos al ejercicio económico 2013.

Siendo las 12H00 el presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.



CARLOS Mauricio Rueda Mesias
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



EDUARDO Javier Palacios Valdivieso
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA